

# REGLAMENTO

## DESAFIO

### MAROMA-ALHAMA

### TRAIL

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una mejora en la realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del PARTICIPANTE con este Reglamento y sus posibles modificaciones

- **ORGANIZACIÓN**

Ayuntamiento de Alhama de Granada en colaboración con el club Alhama Reach The End

- **PRUEBA**

El DESAFIO MAROMA-ALHAMA TRAIL, es una carrera de montaña que se celebrara el 15/10/2017 compuesta de 3 modalidades

- Trail con 29km y un desnivel positivo acumulado de 1184 metros
- Mini trail con 15km y un desnivel positivo acumulado de 300 metros
- Senderista con 14 km

Las 3 modalidades compartirán salida en el área recreativa del robledal y llegada a Alhama de Granada. Saliendo a las 9:30 horas la modalidad trail 10.30 mini trail y la modalidad senderista.

- INSCRIPCIONES

Por razones de logística y permisos se ha puesto un límite de participación en 500 inscritos .

El plazo de inscripción se abrirá el 19/07/2017 y finalizara el 01/10/2017

Las inscripciones se tramitarán por internet a través de la empresa de gestión y cronometraje de eventos deportivos Cruzando La Meta y en el pabellón municipal de Alhama de Granada por riguroso orden de pago, y no se admitirán una vez cubierto el cupo de inscritos.

Los precios serán

Hasta el 15/09/2017

Trail	15€
Mini trail	12€
Senderismo	12€

Desde el 16/09/2017

Trail	20€
Mini trail	15€
Senderista	15€

El precio para los participantes locales será de 10€.

Los participantes no federados con la FAM o FEDME están obligados a pagar un suplemento de 3 € en concepto de seguro de accidentes para la realización de la prueba.

Al no ser un recorrido circular, se facilitará para el que así lo desee un servicio de autobús, desde la población de Alhama, hasta la salida; situada en el área recreativa del robledal con un coste de 3 euros. Teniendo que reservar la plaza en el momento de formalizar la inscripción.

No se contempla devolución del importe de la inscripción en caso de no participación, sea cual fuere el motivo, pero sí se permite el cambio de nombre de dorsal hasta el 15/09/2017

- RECOGIDA DE DORSALES.

Los dorsales se podrán recoger una semana antes de la carrera en el pabellón municipal de Alhama de Granada y una hora antes de la prueba en la salida.

- CATEGORIAS

Los participantes estarán divididos en las siguientes categorías:

- Cadete: 15, 16 y 17 años, es decir, que no cumplan los 18 años el año de referencia.(SOLO MINI TRAIL)
- Absoluta: a partir de 18 años cumplidos el año de referencia.

Subcategorías:

- Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años en el año de referencia.
- Sénior: de 24 a 39 años cumplidos en el año de la competición.
- Veteranos/as: de 40 a 50 cumplidos el año de la competición.
- Máster: de 51 en adelante cumplidos el año de la competición.
- Local (empadronado en Alhama).
- Equipos.

Para optar a la categoría equipos los 5 participantes tendrán que cruzar la meta juntos.

- PREMIOS Y SORTEOS.

Se entregará un obsequio (bolsa del corredor) a todos/as los participantes de la prueba.

Se entregarán trofeos y premios en material deportivo y/o productos de la zona según la disponibilidad de la organización y los productos cedidos por los colaboradores. Pudiendo quedar alguna categoría sin premio.

Se realizará un sorteo público con diferentes regalos cedidos por los patrocinadores y colaboradores al que optarán tanto los participantes como los voluntarios, realizándose este, el mismo día de la carrera.

- ASPECTOS TECNICOS Y DE SEGURIDAD

En caso de malas condiciones meteorológicas o de causas de fuerza mayor, la Organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido de la prueba.

Para la modalidad trail, es obligatorio llevar el móvil cargado y conectado durante la carrera.

En caso de anulación de la prueba por causas de fuerza mayor, no se contemplará ningún reembolso.

El recorrido estará debidamente señalado con indicaciones de dirección, siendo responsabilidad del participante el estudio previo del recorrido y la verificación activa de que se han registrado adecuadamente los pasos por los puntos de control y la entrada en meta.

Se penalizará la alteración o modificación de las señales de balizamiento y señalización dispuestas a lo largo del recorrido. Su respeto y cuidado constituyen un elemento de seguridad para el resto de participantes.

La Organización establecerá un recorrido alternativo que, en caso de condiciones meteorológicas extremas, garantice la seguridad de los participantes.

- PLAN DE EMERGENCIAS

La prueba contará con el servicio de médicos, personal de protección civil y voluntarios. Se cuenta con la cobertura de servicio de ambulancia durante la prueba. El Servicio Médico de la competición y los jueces de la misma están facultados para retirar durante la prueba a cualquier deportista que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

- AVITUALLAMIENTOS

Se establecerán 5 puestos de avituallamiento uno más en la zona de meta para todas las modalidades, con avituallamiento sólido, agua y bebida isotónica.

1º y 2º km 2,8 y 9 respectivamente. sólidos-líquidos (son el mismo, situado al final de la pista forestal y comienzo de la vereda)

3º km 16 líquidos (cruce pista de los pinos que sale a la pista grande blanca)

4º km 21 solido-líquidos (carril viñas cortijo "machaquitos")

5º km 25.6. líquidos (entrada chiringuito) .

6º meta solido- liquido

Se establecerán puestos de avituallamiento suficiente y uno más en la zona de meta para todas las modalidades, con avituallamiento sólido, agua y bebida isotónica. Se publicaran con suficiente antelación al día de la prueba.

- **COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.**

La carrera DESAFIO MAROMA-Alhama TRAIL se realiza con total respeto por el medio ambiente.

Todo participante solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata.

Abandono voluntario de un corredor. Un corredor podrá abandonar la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes: Se retirará en un control y entregará el dorsal. El competidor asume toda la responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

Los senderistas, en los tramos compartidos con los corredores están obligados a facilitar el paso de estos parándose o apartándose del sendero si fuese necesario.

Serán descalificados de la competición, los participantes que muestren aptitudes violentas o arrojen basura en la naturaleza. Siendo obligatorio depositar los envases y otros desperdicios en los lugares habilitados para ello.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO ACARREARÁ LA DESCALIFICACION INMEDIATA DEL CORREDOR, pudiendo ser inhabilitado mediante un simple testimonio de cualquier miembro del equipo organizativo de la Carrera.

- **DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECION DE DATOS**

La organización se reserva los derechos de las imágenes, fotografías, videos e información de la prueba en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de los organizadores con fines exclusivos de gestión de la prueba así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico.

- **ACEPTACION DEL REGLAMENTO**

Los participantes inscritos en esta carrera participan de forma voluntaria, bajo su responsabilidad y reuniendo las condiciones físicas y de salud necesarias para participar en una prueba de estas características.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento.